|  |
| --- |
| **FAPUV** |

|  |
| --- |
| **FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE VENEZUELA** |

|  |
| --- |
| **APUCV  APULA   APUZ   APUCLA   APUDO  APUSB  APUC  APUNET  APUNELLEZ  APUNESR**  **APAUNA APUNELLARG APUNEFM APUNERMB APUNEG APROUPEL APUNEXPO APUNESUR** |

**CARTELERA DE FAPUV**

**PARO NACIONAL DE UNIVERSIDADES DE 72 HORAS, 23, 24 y 25 DE ABRIL**

El pasado 03 de abril, en rueda de prensa conjunta, los gremios universitarios autónomos y legítimos de docentes, empleados, obreros y profesionales anunciamos al país una **marcha nacional** a la Asamblea Nacional que resultó multitudinaria, y el inicio de paros escalonados, de**24 horas el miércoles 10-04-13**, que **se cumplió en un** **100%,** de **48 horas los días 16 y 17 de abril**, que también **se cumplió en un 100%,** y de **72 horas los días 23, 24 y 25 de abril**, si no había respuesta de parte del gobierno nacional. A las comisiones recibidas el día de la gran marcha universitaria, en la **Asamblea Nacional**, la **Vicepresidencia de la República** y el **Ministerio del Trabajo**, se les formularon ofertas de convocatoria a reuniones y de diligencias para solucionar la grave crisis salarial de los universitarios. Dichas promesas fueron incumplidas y a la fecha no hay respuesta. Por este motivo, y luego de un profundo análisis de la situación, las federaciones, en reunión intergremial del día jueves 18-04-13, acordamos **RATIFICAR LA CONVOCATORIA A PARO DE 72 HORAS LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DE ABRIL.**

**FAPUV**convoca a **TODOS SUS AGREMIADOS** a sumarse a esta iniciativa. Exigimos **AJUSTE SALARIAL YA de 100%,** retroactivo desde el 1° de enero de 2012 y que en la próxima reunión del Consejo Nacional de Universidades **(CNU),** prevista para el día jueves 25-04-13, se nombre la comisión que va a reunirse con los gremios universitarios para la discusión y satisfacción de sus justas demandas.

**POR LA TRANQUILIDAD DEL PUEBLO VENEZOLANO**

En su condición de máxima organización de los profesores universitarios, haciendo honor a nuestros principios éticos y valores democráticos de libertad, igualdad, justicia social y pluralismo político, y en virtud de la crisis política que vive Venezuela en la actualidad, **FAPUV** invita a todos sus agremiados y al pueblo en general, a poner la defensa del derecho a la vida y el principio de solidaridad por encima de cualquier otra consideración, en esta difícil circunstancia. Exhortamos al Poder Electoral a preservar su independencia y autonomía de las partes en conflicto, en el trato de esta difícil situación, y a contribuir con la solución pacífica y duradera de la crisis, a través de  la realización de la auditoría de todo el sistema y proceso de votación del pasado 14 de abril, para la definitiva legitimación del ejercicio del cargo presidencial, en cumplimiento del principio de transparencia consagrado en el artículo 3 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales.

**POR EL DERECHO A LA PROTESTA**

Una vez más, **FAPUV** debe pronunciarse públicamente en defensa del derecho a la protesta establecido en nuestra Constitución, el cual es una conquista fundamental del movimiento popular en sus luchas. En el desarrollo de la protesta popular en relación con los resultados anunciados de las pasadas elecciones presidenciales, numerosos manifestantes han sido víctimas de la violencia de pandillas armadas, así como del hostigamiento por parte de los cuerpos represivos del Estado. Exigimos castigo a los responsables de estas agresiones y el cese a las amenazas y a la represión contra las legítimas y pacíficas manifestaciones colectivas de nuestro pueblo.

**POR LA VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO**

La Asamblea Nacional ha sido escenario de hechos de violencia, con consecuencias para la integridad física de uno de sus miembros. Igualmente, el país ha sido testigo de la arbitrariedad e intolerancia en su seno, al punto de impedirse el uso de la palabra a los diputados que disienten de la interpretación gubernamental a  la crisis política que atraviesa Venezuela. Nuestro llamado a los ilustres parlamentarios de la Asamblea Nacional de Venezuela es a que se comporten y den el ejemplo de diálogo, convivencia pacífica y madurez política que demanda la Nación.

**¡¡¡POR DIÁLOGO SOCIAL Y RECUPERACIÓN DE NUESTRO SALARIO REAL!!!**

**¡¡CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA!!**

**JUNTA DIRECTIVA**